

ULL

Universidad
de La Laguna

COPIA

Junta de Personal
de Administración y
Servicios Funcionario



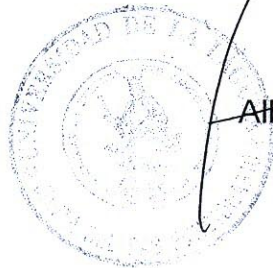
En relación con el "Informe relativo a las actuaciones a realizar con motivo de la entrada en vigor de la modificación de la RPT del PAS funcionario de esta universidad", esta Junta de PAS Funcionario agradece a la gerencia que haya elaborado el informe así como que nos ofrezca la oportunidad de participar en dicho proceso.

Considerando que esta Junta de personal informó negativamente la propuesta de modificación de la RPT, no podemos participar en la aplicación de la RPT mediante el sistema de provisión propuesto, ni hacernos corresponsables de su puesta en marcha.

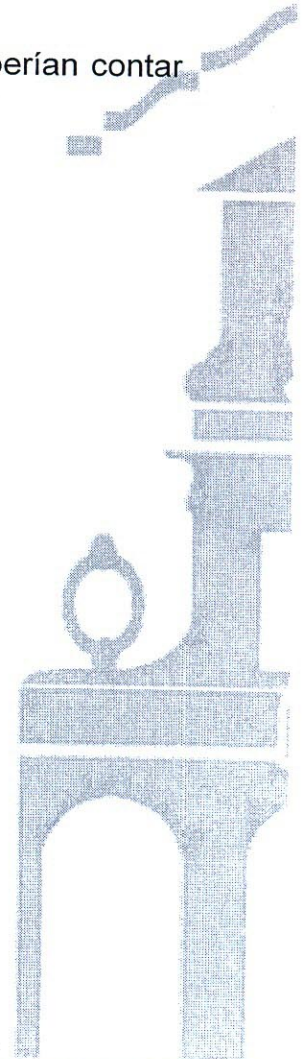
Sin embargo, pensamos que estas propuestas de aplicación deberían contar con informe previo de la Asesoría Jurídica.

La Laguna, 21 de enero de 2009

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE PAS FUNCIONARIO



Marín
Alberto Marín



ILTMO. SR GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA